

I. DESARROLLO

Efectos de la globalización sobre la distribución personal de la renta. Una aproximación teórica¹

Gabriel M^a. Pérez Alcalá²

I. Introducción

Sobre la globalización se ha escrito tanto, que decir algo nuevo sobre este fenómeno supone necesariamente un reto. Un reto que es necesario afrontar porque, ahora que vamos teniendo perspectiva histórica, y datos, se pueden contrastar no pocas de las apocalípticas o ditirámicas predicciones que se hicieron en sus inicios, tanto por parte de sus detractores como de aquellos que más activamente la han promovido. De la misma forma que se pueden desmontar los mantras que se han acumulado en los últimos años en un intento de explicar el auge de los populismos. Después de años de iniciado el proceso es posible, pues, hacer una evaluación de qué efectos ha tenido sobre la economía y la sociedad mundial como un todo, así como sobre cada una de las economías y sociedades que componen el mundo, y, de igual forma, sobre cada una de las personas que formamos parte de la Humanidad.

De entre estos efectos pocos han sido más discutidos que los efectos que tiene la globalización sobre la distribución de la renta, bien en una comparación entre países, bien en una comparación entre personas. Y digo que pocos han sido más discutidos porque en el debate sobre la bondad o no de la globalización, sobre su necesidad o no, uno de sus ejes centrales ha sido la relación que existe entre la apertura económica que la globalización supone y la tasa de crecimiento económico de esa economía que se abre, así como los efectos que esa apertura produce sobre la distribución de la renta. Y es que siendo el crecimiento y la igualdad dos objetivos de la política económica, este último, la igualdad, determina un eje de distinción ideológica, de tal forma que, estando básicamente de acuerdo la mayoría de las opciones políticas en la necesidad

¹ Esta contribución quiere ser un homenaje al maestro, al amigo y al compañero. A José Juan Romero S. I. al que tanto debo, al que tanto quiero y con el que tanto comparto, con inmensa gratitud.

² Profesor de Política económica. Rector. Universidad Loyola Andalucía.

del crecimiento económico, la gran distinción moderna entre derecha e izquierda sigue determinada por la valoración que se hace de la igualdad³.

En definitiva, pocas preguntas sobre la globalización han sido más respondidas, ni están más cargadas de ideología, que las que se refieren a los efectos distributivos de la globalización. ¿Ha generado la globalización una mayor distancia entre los países ricos y pobres que la no globalización hubiera generado?⁴ ¿Ha mejorado o ha empeorado la globalización las desigualdades en el seno de las economías que se van integrando en la economía mundial? ¿Es esta relación constante a lo largo del tiempo o tiene fases? O, por formularlo más radicalmente, ¿produce la globalización más hambre, más necesidad, o puede ser un instrumento en la lucha contra el hambre y la pobreza extremas?

Responder a estas preguntas a la luz de las últimas investigaciones teóricas y empíricas y esbozar unas primeras conclusiones que permitan nuevas reflexiones es el objeto de este breve trabajo.

2. Dos silogismos para empezar

Empecemos por establecer un par de silogismos que nos lleven a conclusiones relevantes. Comencemos por un primer silogismo que nos permita establecer la naturaleza del problema del hambre y la pobreza.

En primer lugar, es una evidencia difícilmente discutible que hay en el mundo, en cada momento, personas que pasan hambre, es decir, personas cuyo consumo calórico es, durante un periodo de tiempo significativo, muy inferior al necesario para mantener sus constantes vitales⁵. El hambre existe y hay gente que se muere todos los días de hambre o por enfermedades directamente relacionadas con la deficiencia en el consumo de alimentos o agua.

En segundo lugar, si definimos pobre a una persona que no tiene un determinado nivel de renta⁶, y definimos renta como el conjunto de bienes y servicios de los que dispone

³ La idea es de BOBBIO (1998), aunque tiene, indudablemente, una raíz de origen marxista.

⁴ La pregunta pertinente es esta y no si la globalización a secas produce más o menos distancia en la convergencia en renta per cápita entre los países ricos y pobres, porque la no globalización, alternativa lógica a la globalización, también tiene unos efectos sobre esas diferencias de renta. Más aún, quizás el debate no esté ni siquiera bien enfocado al considerarse renta per cápita de países y no medias ponderadas de países. Véase MILANOVIC (2005).

⁵ En este trabajo no entramos en la cuestión conceptual de qué es el hambre. Consideraremos que "hambre", "malnutrición" y "desnutrición" son sinónimos, aunque hay matices entre los términos. Para un análisis del tema y de sus implicaciones, especialmente para África Subsahariana, véase SVEBERG (2000). Usamos el concepto "hambre" y no uno más amplio de "necesidad" por llevar el razonamiento al extremo.

⁶ Y, como es conocido, esta es la más elemental definición de pobreza. Para una definición mucho más poderosa desde el punto de vista conceptual, véase SEN (1981).

una persona para la satisfacción de sus necesidades, una persona que se muere de hambre necesariamente ha de ser una persona pobre, porque no tiene un nivel suficiente de renta que le permite satisfacer la básica necesidad del alimento. O por decirlo de otra forma, el hambre es una de las formas en las que se manifiesta la pobreza, una de sus caras. O más sintéticamente, el hambre existe porque hay pobres.

En tercer lugar, la pobreza puede ser un problema de producción, una pobreza malthusiana motivada por un exceso de población sobre un nivel dado de producción de bienes y servicios necesarios para mantener la vida en una determinada comunidad. Pero, desde hace años, desde poco después de la Segunda Guerra Mundial, según algunos autores⁷, y desde los setenta, según otros, la pobreza extrema en el seno de la Humanidad es un problema de distribución, no de producción, porque la renta per cápita de la Humanidad es muy superior a los 2000 \$ (de 1990) desde antes de estas fechas, siendo en 1990 de 5.204 \$ (en dólares de ese mismo año)⁸.

Considerando el problema desde una perspectiva desagregada, podemos considerar que es posible que, en determinados países, el problema de la pobreza extrema, y, con él, el del hambre, sea una cuestión de producción⁹, como es posible que en determinados países el problema del hambre sea un problema de distribución interna¹⁰, pero considerado el conjunto de la producción mundial, el problema de la pobreza extrema es un problema de distribución. Hay hambre, la gente se muere de hambre porque el conjunto de la Humanidad no ha establecido mecanismos de redistribución de la renta como para evitar este problema y porque, en algunas sociedades, no se han establecido mecanismos de redistribución.

Teniendo, pues, en cuenta que el problema del hambre y de la pobreza es un problema de distribución, pasemos a considerar, mediante otro silogismo los posibles efectos que la globalización puede tener sobre él.

⁷ Véase la serie de datos de MADDISON (1995) y (2003). FIREBAUGH (2003) también usa los datos de Maddison, pero calcula medias aritméticas, no ponderadas.

⁸ Véanse los trabajos de MADDISON (1995) y (2003).

⁹ En la mayoría de los países del Sahel, en los años de sequía, el problema del hambre es un problema de producción. En Mali, en Níger, en el Chad, en Burkina-Faso, en República Centroafricana, en Etiopía, en Somalia, etc. el hambre y la malnutrición es un problema crónico que tiene, en bastantes casos, más que ver con la escasa producción y renta que con la distribución de la misma. De cualquier forma, el problema de la distribución también es significativo en estos países: la mayoría de ellos están entre los más desiguales del mundo con índice de Gini que casi duplican los de los países desarrollados. Véanse los datos de Banco Mundial para distintos años.

¹⁰ Hay países en los que el problema del hambre y la pobreza extrema, dado su nivel de renta per cápita es un problema de distribución. Así, los problemas de malnutrición en América Latina o en la mayoría de las economías pobres asiáticas es un problema de distribución. Que en la India, con una renta per cápita de más de 2000 \$ (en PPA), haya hambre extrema es un problema de distribución, al igual que los escasos, pero significativos, casos que, por ejemplo, se dieron en la Argentina en el año 2002.

En una economía de mercado, y la práctica totalidad de las economías del planeta en la actualidad así se consideran¹¹, la parte que cada persona de la renta está determinada por la participación en el proceso productivo a través de dos mecanismos sociales primarios: la propiedad privada de capital físico (tierra, activos inmovilizado, etc.) y la participación en el mercado laboral. Es un hecho que puesto que todos los seres humanos somos diferentes, las posibilidades de participación en la renta, aún con un sistema todo lo inicialmente igualitario que se quiera, varían de uno a otro, de tal forma que, en un periodo de tiempo no muy largo, la distribución de la renta se hace desigualitaria¹². El mercado sin mecanismos de redistribución genera, a lo largo del tiempo, distribuciones primarias de la renta crecientemente desigualitarias¹³. El mercado, pues, distribuye asimétricamente y muy desigualitariamente en el largo plazo, la renta entre los individuos de una comunidad.

Por su parte, la globalización es, en primer lugar, un proceso político, económico y, por lo mismo, social, por el que las fronteras políticas que restringen los intercambios económicos, de bienes y de capitales, van desapareciendo gradualmente. La globalización es, pues, un proceso político porque son los Gobiernos los que impusieron esas fronteras y los que han ido decidiendo su desmantelamiento. Es un proceso económico porque las acciones humanas que se desregulan son, precisamente, los intercambios económicos. Y es un proceso social porque provoca un cambio de cultura, de percepción del entorno, de cómo pertenecemos a nuestra comunidad y a la sociedad mundial.

La globalización es que un proceso de desregulación, de liberalización de las posibilidades de intercambio. Una liberalización o desregulación que se sustenta en dos supuestos: la existencia de la propiedad privada, pues ésta es condición "sine qua non" para el intercambio; y la existencia del mercado como forma generalizada de asignación de los recursos, de distribución de los bienes y servicios entre las personas, ya que un mercado es sólo la suma de todos los intercambios de un mismo bien o servicio. La globalización, es, pues, y en esencia, un proceso de creación de mercados.

Teniendo en cuenta las dos ideas anteriores, podemos cerrar este segundo silogismo concluyendo que la globalización, como un proceso de creación de mercado, no resuelve, "per se", el problema de la distribución de la renta entre el conjunto de la

¹¹ En la actualidad sólo Corea del Norte y Cuba siguen considerándose Economías de Planificación Central, aunque hay otras con alto grado de intervencionismo público tales como Venezuela y los países petroleros del Golfo. Los países muy pobres como los del Sahel son economías de mercado con fuerte presencia pública. Las economías de guerra como Siria o Libia no tienen clasificación.

¹² Es la esencia de la argumentación de Piketty (2014).

¹³ Simulaciones realizadas por el autor y de próxima publicación afianzan esta idea. Baste a modo de ejemplo que partiendo de una distribución de la renta razonablemente igualitaria (con una pequeña desviación típica respecto a la media) y totalmente simétrica, basta un poco de heterogeneidad en el origen de la renta o un choque aleatorio positivo (un descubrimiento o invención del que sólo se aprovechan en un principio unos pocos (el empresario schumpeteriano)) o negativo (una mala cosecha o un incendio) para que la distribución se vuelva crecientemente desigualitaria.

Humanidad, pues aunque aumenta la especialización de los factores productivos, y con ellos, la eficiencia de las economías generando un crecimiento económico estable, este crecimiento no implica necesariamente una mejora en la distribución de la renta, considerada tanto en el nivel del conjunto de la humanidad como dentro de cada uno de los países. Los efectos de la globalización sobre la pobreza extrema es necesario estudiarlos con mayor detenimiento puesto que la simplificación de que el mero crecimiento de la renta reduce la pobreza extrema es un supuesto, en el conjunto de la humanidad y en no pocas sociedades, falso¹⁴.

Si el problema del hambre es un problema de distribución y los mercados son mecanismos de asignación de recursos y de distribución, cualquier variación que se produzca en los mercados generará un impacto sobre la distribución y tendrá, necesariamente, efectos sobre la pobreza extrema, bien mejorándola, bien empeorando el problema. La globalización, pues, tendrá, necesariamente, efectos distributivos. Efectos sobre la pobreza extrema. Efectos sobre el hambre.

3. ¿Qué variables determinan la pobreza extrema?

Pero vayamos más allá. Si consideramos que los pobres son el conjunto de personas que en una determinada comunidad viven, o malviven, por debajo de un determinado nivel de renta, es lógico pensar que la pobreza está determinada por las mismas variables que determinan la distribución de la renta. Es decir, si una sociedad distribuye la renta según una norma¹⁵ social dada, la causa de la desigualdad y de la pobreza es la misma norma. Así, en una sociedad en la que la norma de distribución sea igualitaria, al margen de la participación de cada individuo en el proceso productivo, la renta se aproximará a la igualdad. Las causas de la desigualdad y de la pobreza en una sociedad con intercambios generalizados vendrán dadas, pues, por las formas de las distribuciones de las variables que son fuente de renta, las de las distribuciones de las variables que reflejen los rendimientos y las de los instrumentos políticos y sociales de redistribución¹⁶.

¹⁴ Precisamente esta afirmación pone en cuestión, también, desde los procesos de integración al estilo anglosajón hasta las campañas de comercio libre de algunas ONGs. La globalización, como todos los procesos económicos, tiene efectos distributivos. El que estos efectos sean hacia una mayor igualdad o hacia una menor igualdad, tanto en el nivel megaeconómico de la economía mundial, como en el nivel macroeconómico de una determinada economía, dependerá de los mecanismos de redistribución que se diseñen a nivel mundial (ayuda al desarrollo, ventajas comerciales asimétricas, presiones por la gobernanza global, regulaciones internacionales estables, etc.), como de los mecanismos de redistribución que existan en el seno de cada economía (sistemas de impuestos progresivos, sistemas de protección social, educación y sanidad pública repartida igualitariamente, etc.)

¹⁵ Entendido el concepto de "norma" en sentido muy amplio de conjunto de instituciones sociales, políticas y culturales que afectan a un conjunto de comportamientos de las personas.

¹⁶ Esta proposición se puede aplicar a cualquier comunidad humana, tanto al conjunto de toda la humanidad como a una sociedad local.

Dicho de otro modo, las causas de la desigualdad y de la pobreza en una economía de mercado son esencialmente cuatro:

1. La desigualdad en la distribución de la propiedad del capital físico,
2. las diferencias de rendimientos de este capital,
3. la desigualdad en la empleabilidad de los individuos (dotación de capital humano)¹⁷,
4. y la dispersión salarial debida a la distinta dotación de los individuos de capital humano y a las estructuras salariales de las empresas.

Causas a las que hay que sumar, en todas las economías, los efectos redistributivos¹⁸ de la acción del gobierno sobre la actividad económica:

5. la distribución de la carga impositiva,
6. la distribución de los gastos y transferencias públicas.

A las que habría que añadir, en no pocas economías pobres, los mecanismos de redistribución social como, por ejemplo, la redistribución que realizan las instituciones religiosas, las fundaciones, las organizaciones no gubernamentales, la ayuda externa, etc¹⁹.

Formalmente lo anterior se puede formalizar así:

$$D(Y) = F(D(K_f), D(B), D(K), D(E), D(W), D(T), D(G), D(Ts)))$$

Siendo $D(\cdot)$ un índice de desigualdad de cada una de las variables que determinan la distribución de la renta en cada momento: $D(K_f)$ el índice de desigualdad para la distribución del Capital Físico, $D(B)$ el índice de desigualdad para la distribución de los rendimientos de los activos físicos, $D(K)$ el índice de desigualdad para la distribución

¹⁷ Entendida la "empleabilidad" de un individuo como la probabilidad de encontrar un empleo. Es un concepto que no depende sólo de las características de los individuos, sino también de los entornos en los que puede emplearse. El desarrollo del concepto se sigue en Mortensen y Pissarides (1994)

¹⁸ Y cuando decimos redistribución sólo nos referimos al hecho de que la intervención del Estado en la economía altera la distribución originaria de la renta, no necesariamente en un sentido más igualitario. Porque, a pesar de la retórica política de no pocos gobiernos y especialmente en los países pobres, los mecanismos de redistribución favorecen, normalmente a los más ricos. Incluso en los países ricos, la percepción de los efectos es mucho mayor de lo que realmente es.

¹⁹ En numerosas economías es imposible explicar la distribución de la renta sin tener en cuenta estas instituciones. El papel redistributivo de estas instituciones está, hasta donde nosotros conocemos, poco estudiado en la literatura económica. Y, sin embargo, es esencial para explicar determinados fenómenos políticos tanto recientes como históricos. Así, por ejemplo, el ascenso de apoyo al radicalismo islámico (y la reciente victoria de Hamás en Palestina es sólo un ejemplo) está especialmente ligado al éxito redistributivo, a través de la educación, la sanidad y la protección social, de sus organizaciones. De la misma forma que la legitimidad de la Iglesia católica en algunas zonas de Latinoamérica viene determinada por este fenómeno de distribución de la ayuda. El fracaso del Estado en muchos países lleva a que las organizaciones sociales o de ayuda internacional tengan más relevancia que el mismo Estado para su parte de población pobre.

del capital humano, $D(E)$ el índice de desigualdad para la distribución de la empleabilidad, $D(W)$ el índice de desigualdad para la distribución de los salarios, $D(T)$ el índice de desigualdad para la distribución de la carga impositiva, $D(G)$ el índice de desigualdad en la distribución del acceso al gasto público, y, finalmente, $D(Ts)$ el índice de la distribución de las transferencias sociales.

Es lógico pensar que con tantas distribuciones de probabilidad, la distribución de la renta en un momento determinado sea profundamente asimétrica y de una asimetría inestable, es decir, que varía casi continuamente. Dicho de otra forma, puesto que el grado de desigualdad en la distribución de la renta final ha de ser una función creciente de las funciones de desigualdad de las ocho funciones de distribución, si las ocho funciones son igualitarias, la renta necesariamente ha de distribuirse igualitariamente, pero, si una de ellas está distribuida asimétricamente, la renta ha de distribuirse necesariamente de una forma asimétrica. Y, puesto que las fuentes de variación son tan diferentes, el peso de estas distribuciones también y, además, algunas de ellas están relacionadas entre sí (por ejemplo, la distribución de empleo y la de los salarios), la igualación de una de las variables en un momento dado no tiene por qué tener resultados claros sobre la desigualdad final²⁰.

Desde la perspectiva de la pobreza, sea absoluta o relativa, el número de personas que son pobres será una función del grado de desigualdad y del umbral de pobreza que se fije. Y puesto que el grado de desigualdad está determinado por las desigualdades de las distribuciones de las variables que condicionan la renta, el número de pobres relativos en una sociedad estará determinado por las distribuciones de estas variables y por el umbral de pobreza que se fije. Y, de la misma forma que la desigualdad cambia a lo largo del tiempo, el número de personas pobres varía continuamente²¹.

4. Efectos de la apertura externa sobre la distribución de la renta de una economía

Teniendo en cuenta lo anterior, ¿qué efectos tiene un proceso de apertura externa de una economía sobre la distribución de la renta? O lo que es lo mismo, ¿qué efectos tienen la globalización en la distribución de la renta de cada país?

Los efectos que la globalización tiene sobre la distribución de la renta en un país determinado dependen, en primer lugar, de la aceleración del crecimiento que se registre y, en segundo término, de los mecanismos de distribución y redistribución que funcionen

²⁰ Es curioso, y lo decimos con una cierta acritud hacia la literatura de la distribución de la renta, que este hecho tan simple, esta obviedad, no sea tenida en cuenta en muchos modelos parciales.

²¹ Este hecho es el que ha llevado a definir la pobreza, además de en función del umbral de la duración de la situación.

en el país considerado. Puesto que la estructura de cada país y sus mecanismos de distribución son diferentes y cambiantes no es posible hacer más que generalizaciones preliminares. Los efectos distributivos finales y combinados de crecimiento y distribución dependen, pues, de qué sectores sean los que se abran y cómo sea esté repartida la propiedad en estos sectores, así como del funcionamiento del mercado de trabajo y los mecanismos de redistribución de la renta a través de la política fiscal. El estudio de unos casos pueden ser ilustrativos.

La apertura de la economía española en los sesenta, a partir del Plan de Estabilización de 1959, tuvo un efecto dinámico espectacular pues generó un fuerte crecimiento de la economía española. Al mismo tiempo, y es un fenómeno poco estudiado, este fuerte crecimiento hubo un paralelo proceso de redistribución que generó la creación de la clase media española. Este proceso de redistribución tuvo tres orígenes: en primer lugar, el que el sector con mayor crecimiento, el turismo, fuera un sector atomizado en su propiedad, pues las propiedades en las costas no estaban especialmente concentradas, como no lo está la propiedad de los establecimientos hoteleros y de restauración, permitió que un grupo importante de españoles vieran aumentar significativamente sus niveles de renta; en segundo lugar, el crecimiento del empleo industrial generó un crecimiento de las rentas salariales medias, cayendo el número de personas que dependía de las siempre azarosas rentas agrarias; y, finalmente, los flujos de renta que los emigrantes transfirieron fueron a parar a los niveles menores de renta, que eran los que tenían más fuerte incentivo para emigrar, disminuyendo la desigualdad. Y esta reducción de la desigualdad se hizo a pesar de que ni la política de gastos, increíblemente apocada, ni la de impuestos, fuertemente regresiva, tenían efectos igualadores sobre la distribución final de la renta. El crecimiento inducido por la apertura de la economía española alejó definitivamente de la población española el fantasma de la pobreza extrema y, con ella, el del hambre que, por ejemplo, sólo trece años antes, en 1946, había sufrido.

Un fenómeno más reciente, más espectacular cuyos efectos finales están aún por determinar es el proceso de crecimiento y apertura de la economía china. La economía china viene creciendo en los últimos ocho años a un ritmo anual acumulativo en el entorno del 7%, lo que supone un crecimiento acumulado del entorno del 70% sobre la renta de 1997. Este crecimiento ha generado la creación de numerosos puestos de trabajo en los sectores industriales y urbanos de las zonas abiertas al comercio internacional y un éxodo masivo del medio rural al medio urbano. El crecimiento de la renta per cápita es evidente e incluso la creación de una amplia clase media. Sin embargo, los resultados totales sobre la distribución son ambiguos toda vez que si bien es cierto que prácticamente ha desaparecido la pobreza extrema, por otra parte, ya muy reducida desde finales de los setenta (menos del 8% de la población en 1981)²², hay un fuerte incremento de la pobreza relativa, y un aumento de la desigualdad re-

²² CHEN, S. y RAVALLION, M. (2003).

lativa. Precisamente por esta situación de empeoramiento de la desigualdad relativa y por su potencial de desestabilización del régimen es por lo que el gobierno chino está empezando a hacer esfuerzos en este sentido.

Por el contrario, en no pocos países latinoamericanos, la experiencia de la apertura es radicalmente contraria. Así, la apertura de los mercados agrarios en aquellos países en los que la propiedad de la tierra está fuertemente concentrada genera un proceso de desigualdad que es manifiesto. La apertura provoca un desplazamiento de cultivos con demanda interna hacia aquellas producciones que tienen una fuerte demanda externa, y al tiempo que los grandes propietarios importan tecnología para aumentar la producción, mantienen una mano de obra en condiciones rayanas en la esclavitud, aumentando significativamente sus márgenes. Este fenómeno genera un aumento de los niveles de renta de las clases propietarias. Mientras que, por efecto de la sustitución de cultivos y el incremento interno de los precios, se produce una disminución de los niveles de renta de los campesinos, que los fuerza a la emigración hacia las ciudades o hacia el exterior, provocando un empeoramiento de las condiciones de distribución y empeorando su situación de pobreza. La ausencia de mecanismos de redistribución, bien mediante un sistema impositivo progresivo (algo muy improbable por razones políticas y por la facilidad para la ocultación de rentas procedentes del exterior) y un débil nivel de gasto público social, determina un empeoramiento en la distribución de la renta. Y la Argentina en algunos periodos de su historia reciente, Brasil, Ecuador, Bolivia, Guatemala o El Salvador son ejemplos de esta situación²³.

Como lo son los Estados Unidos de América que, en las últimas décadas, desde el desmantelamiento del estado del bienestar por parte de las distintas administraciones republicanas han visto cómo aumenta su desigualdad aumentando su grado de apertura en todos los parámetros. De igual forma, los Estados Unidos son un buen ejemplo de cómo la apertura y el crecimiento no mejoran necesariamente la distribución haciendo desaparecer la pobreza, en este caso relativa, si no se tienen mecanismos de distribución primaria, a través del mercado de trabajo mediante salarios suficientes, o de redistribución a través de un sistema impositivo progresivo o un sistema de distribución de bienes públicos básicos²⁴.

5. A modo de conclusiones. Pistas para la acción

Concluyamos lo que hasta aquí hemos sostenido con cinco ideas básicas sobre globalización y distribución de la renta.

1. La globalización por ser un proceso de creación de mercados y de integración

²³ Véanse: GANUZA, E. y TAYLOR, L. (1998), PORTO, G. G. (2002) y BOURGUIGNON, F.; FERREIRA, F. H. G. y MENÉNDEZ, M. (2003).

²⁴ ATKINSON (1998).

económica puede generar un crecimiento económico inducido por la mejora de la eficiencia y de la eficacia del sistema económico mundial, pero sus efectos distributivos dependen de múltiples factores.

2. Los efectos distributivos de la globalización en el conjunto de la economía mundial, considerados los países como individuos está produciendo un incremento significativo de la desigualdad. Sin embargo, si consideramos la media ponderada según su población, diversos indicadores nos indican una caída de la desigualdad²⁵. De cualquier forma, la pobreza extrema sigue existiendo.
3. Los efectos distributivos de la apertura que la globalización supone dependen, en el seno de cada economía, de sus mecanismos de distribución y redistribución y del impacto relativo de la apertura en estos mecanismos.
4. Para resolver los problemas de pobreza extrema, una de cuyas caras es el hambre, se necesario la aplicación de instrumentos de redistribución de la renta a corto y a largo plazo tal y como podemos aprender de la experiencia histórica de los países que han salido del círculo vicioso de la pobreza.
5. La globalización sin gobierno no resuelve el problema del hambre. Problema que existirá y será grave mientras exista una sola persona en el mundo que la padezca.

6. Bibliografía

ATKINSON, A. B. (1998) *The Distribution of Income in Industrialized Countries*, Income Inequality Issues and Policy Options. Federal Reserve Bank of Kansas City. Symposium. Jackson Hole, 27-29 Agosto. (<http://www.kc.frb.org/publicat/sympos/1998/sym98prg.htm>)

ATKINSON, A. B. y BOURGUIGNON, F. (2000) (eds.) *Handbook of Income Distribution*, Amsterdam.

ATKINSON, A. B. y PIKETTY, T. (2010) *Top Incomes: a Global Perspective*, Oxford, Oxford University.

BOURGUIGNON, F., FERREIRA, F. H. G. y MENÉNDEZ, M. (2003) *Inequality of Outcomes and Inequality of Opportunities in Brazil*, Banco Mundial, Working Paper 3174.

BOBBIO, N. (1998) *Derecha e izquierda*, Madrid, Taurus.

CHEN, S. y RAVALLION, M. (2003) *Household Welfare Impacts of China's Accession to the World Trade Organization*, Banco Mundial, Policy Research Working Paper 3040.

CORNIA, G. A. (eds.) (2004) *Inequality, Growth, and Poverty in An Era of Liberalization and Globalization*, Oxford, Oxford University.

DEATON, A. S. (2013) *The Great Escape: Health, Wealth, and the Origins of Inequality*, Princeton, Princeton University.

DEATON, A. S. y KOZEL, V. (2005) *The Great Indian Poverty Debate*, Nueva Delhi, MacMillan.

DE LA DEHESA, G. (2003) *Globalización, desigualdad y pobreza*, Madrid, Alianza.

²⁵ MILANOVIC (2005).

- FIREBAUGH, G. (2003) *The New Geography of Global Income Inequality*, Cambridge (Mass.), Harvard University.
- GANUZA, E. y TAYLOR, L. (1998) *Macroeconomic Policy, Poverty, and Equality in Latin America and the Caribbean*, CEPA, Working Paper, 6.
- MADDISON, A. (1995) *Monitoring the World Economy, 1820–1992*, París, OECD Development Centre Studies.
- (2003) *The World Economy: Historical Statistics*, París, OECD Development Centre Studies.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ–TABLAS (2000) *Economía política de la globalización*, Barcelona, Ariel.
- MORTENSEN, D. T. y PISSARIDES, Ch. A. (1994) *Job Creation and Job Destruction in the Theory of Unemployment*. *Review of Economic Studies*, 61, 3, 397–415.
- MILANOVIC, B. (2005) *Worlds Apart. Measuring International and Global Inequality*, Princeton (N. J.), Princeton University.
- PIKETTY, T. (2014) *El capital en el siglo XXI*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- PORTO, G. G. (2002) *Trade Reforms, Market Access, and Poverty in Argentina*, Banco Mundial, Mineografiado.
- SEN, A. (1981) *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Depresión*, Oxford, Oxford University.
- SINGER, P. (2003) *Un solo mundo. La ética de la globalización*, Barcelona, Paidós.
- STIGLITZ, J. E. (2002) *El malestar en la globalización*, Madrid, Taurus.